Número de Acción Formativa: 56

En colaboración con:

Ayuntamiento de Guadalajara

Jornada Técnica de Función Pública y Recursos Humanos en la Administración Local

Objetivos

- Reflexionar sobre la actualización del marco normativo sufrido en el ámbito de la Función Pública por los últimos grandes desarrollos legislativos.
- Analizar buenas prácticas locales en los mecanismos de gestión de recursos humanos para favorecer el traslado de estas experiencias a otras Entidades Locales.

Contenidos

- Síntesis de los últimos cambios normativos y acuerdos en la Función Pública Local: Reforma de la Interinidad en el TREBEP y proceso de estabilización, Reforma Laboral y el Acuerdo para una Administración del siglo XXI, etc.
- Buenas prácticas locales en los ámbitos de gestión del talento, selección, gestión del conocimiento, etc.

Modalidad: *Modalidad mixta presencial y on-line.*

Fechas y horario: *3 de noviembre de 2022.*

Dinamización y moderación del curso: Natalia Soto. Blogosur.

Lugar de celebración: *Sala OLED. Centro Municipal Integrado Eduardo Guitián. Avda. El Vado, 15 19005 Guadalajara*

Modalidad:

Seminario en modalidad mixta (on-line y presencial). *Después de haber completado el proceso de matriculación se informará a las personas cuya inscripción se haya confirmado del procedimiento para participar presencialmente y se enviará a los/as alumnos/as que opten por la modalidad on-line el enlace para la conexión al aula virtual.*

Inscripción:

Matrícula Gratuita. Las inscripciones se realizarán a través de la página de Formación de la FEMP: http://formacion.femp.es/cursos/show/2256rrhh1. Si usted no está registrado, cumplimente el formulario con sus datos. Posteriormente acceda a conocer nuestros Cursos y selecciones el/los Curso/s que sean de su interés pulsando la pestaña de solicitud de inscripción. Los/as solicitantes recibirán por e-mail la confirmación de su matrícula con suficiente antelación.

Programa

3 de noviembre de 2022

10:30 – 11:00.	Apertura aula virtual y pruebas de conexión / entrega de documentación a participantes presenciales
11:00 – 11:30.	Inauguración Carlos García González. *Presidente de la Diputación de Ávila y Presidente de la Comisión de Función Pública y de Recursos Humanos de la FEMP.* Alberto Rojo Blas. *Alcalde de Guadalajara. Vicepresidente de la Comisión de Función Pública y de Recursos Humanos de la FEMP.*
11:30 – 12:30.	Novedades Legislativas en el Ámbito de la Función Pública y los Recursos Humanos: Proceso de Estabilización, reforma laboral y Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI Ponente: Icíar Pérez-Baroja Verde. *Subdirectora General de Relaciones con otras Administraciones. Ministerio de Hacienda y Función Pública.*
12:30 – 13:00.	Pausa

13:00 – 14:30. Mesa Redonda: Buenas prácticas en materia de Función Pública y Recursos Humanos en la Administración Local

Moderador:

Daniel Fernández Rodríguez. *Subdirector de Formación, Estudios y Función Pública. Federación Española de Municipios y Provincias.*

Intervienen:

María Dapena Gómez. *Jefa de Recursos Humanos y Formación del Ayuntamiento de Vigo.*

Francisco Muñiz Hernández. *Director del Área de Régimen Interior del Ayuntamiento de Salamanca.*

Juan Luis Moratinos. *Responsable de Selección y Desarrollo en el Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.*

14:30 – 16:30. Comida a cargo de la organización

16:30 – 18:00. Debate sobre nuevo contexto normativo en el ámbito de la Función Pública y Recursos Humanos en la Administración Local

Moderador:

Daniel Fernández Rodríguez. *Subdirector de Formación, Estudios y Función Pública. Federación Española de Municipios y Provincias.*

Intervienen:

Rodrigo Martín Castaño. *Director General de Función Pública y Evaluación del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.*

María Dapena Gómez. *Jefa de Recursos Humanos y Formación del Ayuntamiento de Vigo.*

Alex Grau Orts. *Director del Área de RRHH, Ocupación y Emprendimiento Diputación de Tarragona.*

Rafael Sanchez Garcia. *Jefe de Servicio de RR.HH y Asuntos Generales. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.*

Organización del curso:

Jorge A. Aguado Cuéllar. *Dirección General de Organización y Recursos.*

Lugar de celebración:
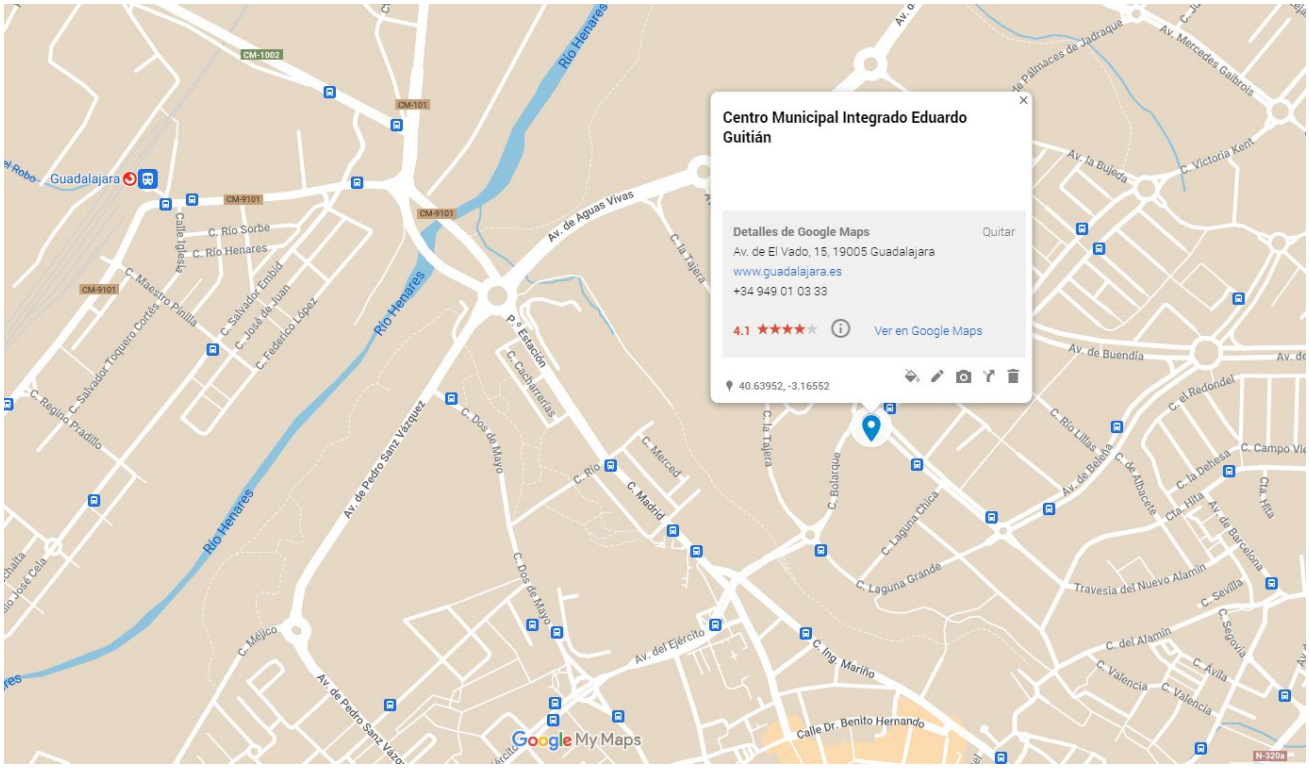
Sala OLED. Centro Municipal Integrado Eduardo Guitián. Avda. El Vado, 15 19005 Guadalajara